



Senadora  
**Esperanza**  
Andrade

Bogotá D.C., junio 17 de 2021

## PROPOSICIÓN

### **Proyecto de Acto Legislativo No. 37 de 2021 Senado – 508 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia”**

Honorables Senadores,

De manera atenta, solicito a la mesa directiva de la Plenaria del Senado agendar el PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO No. 37 DE 2021 SENADO – 508 DE 2021 CÁMARA “*Por medio del cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia*”; en el primer punto del orden del día para la siguiente sesión de la plenaria que se cite después de la del día de hoy, 17 de junio de 2021; toda vez que, la importancia y necesidad de este proyecto responde a la realidad de reconocer que el tiempo anual de las sesiones ordinarias, que es de tan solo ocho meses, resulta escaso para (i) analizar todas las iniciativas legislativas presentadas al Congreso, con sus respectivas audiencias públicas y foros, (ii) realizar los debates de control político, (iii) ejercer la fiscalizar de la gestión y el gasto público y (iv) atender otros numerosos asuntos de orden electoral, judicial y protocolario.

Dicha insuficiencia del tiempo de las sesiones ordinarias, puede resolverse con la aprobación del mencionado proyecto de acto legislativo, el cual tiene por objeto “(...) *ampliar el segundo periodo de las sesiones ordinarias del Congreso de la República, con el fin de permitir el trámite de más iniciativas de reforma al ordenamiento jurídico, más tiempo para la discusión detallada y cualificada de los*

*grandes temas que interesan a los ciudadanos, más espacio para el control político y para el desarrollo de las demás funciones propias de cada Cámara y de las Comisiones Permanentes, Especiales y Accidentales”.*

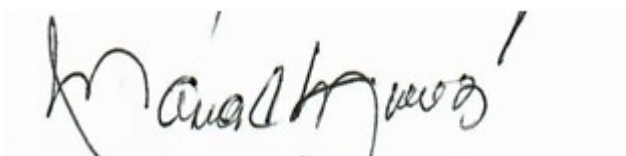
Es de recordar que la ponencia para segundo debate fue radicada el 26 de mayo de 2021 por el H.S. Santiago Valencia.

Cordialmente,



**ESPERANZA ANDRADE SERRANO**

Senadora de la República  
Partido Conservador Colombiano



**MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ**

Representante a la Cámara  
Partido Conservador Colombiano



**MARIA DEL ROSARIO GUERRA**

Senadora de la República  
Partido Centro Democrático